FICHA ENTREVISTA AGENTE DE ADUANA CÁMARA ADUANERA

Tipo de actor: Agente de Aduana

Cadena logística de importación de carne, carga general refrigerada, sistema fronterizo

Los Libertadores. PTLA 001.

Puerto Terrestre Los Andes (PTLA).

Código: 5AAa1

Nombre del entrevistador	Mario Troncoso F.		
Nombre empresa u organismo	Cámara Aduanera		
Nombre del entrevistado	Denitt Farías		
Datos del entrevistado (Correo electrónico, Fono)	stecnico@camaraaduanera.cl		
Cargo en la empresa	Secretario Técnico de la Cámara Aduanera		
Antigüedad en el cargo	44 años		
Antigüedad en la empresa	15 años		
Fecha entrevista	11/10/2013		

1. Aspectos generales.

- Los países pactan libre tránsito de las mercancías por sus países.
- Los transportistas terrestres se registran en los países.
- Requisito: identificación de los equipos (camiones rampas), de los funcionarios y garantías e indicar el organismos que los regula. En el caso de Chile, es el Ministerio de Transporte.
- En el flete, el transportista pacta trasladar una mercancía desde el origen (frigorífico) hasta destino (bodega del cliente). Pueden pactar una tarifa. Tiene una carta de porte, documento equivalente al BL.

PROCESO: INGRESO AL PAÍS

2. En el PTLA, ¿Qué procedimiento aplican a la carga?

El Agente de Aduana (AGA) confecciona una "carpeta" con la cual actúa frente a los organismos fiscalizadores. En el caso de la carne, además de los documentos típicos, debe tener el CDA del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y del Servicio de Salud (SS).

Con los antecedentes de la carpeta confecciona la DIN, documento que utiliza ante los organismos fiscalizadores para internar la carga.

Para la importación de la carga, el proceso se puede llevar a cabo de la siguiente forma:

- Declaración de trámite anticipado. Significa que el proceso se efectúa antes que el camión arribe con la carga al PTLA Aduana de Los Andes.
- Declaración de trámite normal. El camión con la carga ingresa al PTLA sin la DIN confeccionada.

3. ¿Cómo confecciona la DIN?

La DIN se confecciona por Internet en el sistema del Servicio Nacional de Aduana (SNA) con copia o los originales de los documentos y se presenta para aprobación a trámite. Aduana asigna un número y una fecha de aceptación.

Con este documento se inicia todo el trámite de importación.

PROCESO: GESTIÓN PUERTO

4. ¿Una vez ingresado el camión, ¿Cómo opera la aplicación de las tarifas?

Depende de la declaración que se ha hecho:

Con trámite anticipado, la carga y el camión tienen 24 horas libres (sin cobro) de permanencia en el PTLA. Si la carga no ha sido internada dentro de las 24 horas desde el arribo, o permanece al interior del PTLA, se inicia el pago de tarifas del camión y de la carga.

Con trámite normal, el camión tiene 24 horas libres (sin cobro) y la carga empieza a pagar desde el momento que ingresa al PTLA. Si la carga no ha sido internada y, por lo tanto, el camión salió del puerto, se inicia el pago de tarifas.

5. ¿Quién recibe los documentos?

Las partes (exportador e importador) convienen quién recibe los documentos.

- Caso A: Los documentos originales los recibe el representante legal del transporte.
- Caso B: Los recibe directamente el AGA en Los Andes (se los entrega el transportista).
- Caso C: Se envían vía valija (Courier) al AGA en sus oficinas centrales en Santiago.

6. ¿Por qué medio el AGA recibe los documentos?

- Caso A: Por mano del representante legal.
- Caso B: Por mano del conductor del camión.
- Caso C: Por valija desde las oficinas de Santiago del Agente.

7.	¿Tiene	problemas	para reci	bir los d	document	os?		
Sí.								
•								

8. ¿Qué tipo de problemas?

Los transportistas no planifican y los documentos no se envían desde Santiago.

9. ¿Qué efectos tienen esos problemas?

Tienen efectos en la oportunidad de hacer los trámites aduaneros.

Para internar la carga se deben presentar los documentos originales a los organismos fiscalizadores.

- Casos A y B: Cuando llega el camión-carga el representante y el AGA no se encuentre en el PTLA y la carga debe esperar.
- Caso C: El camión ya arribó y los documentos no llegan desde Santiago.

En ambos casos no se puede iniciar el proceso de internación y el camión carga debe esperar al interior del PTLA.

10. ¿Cuánto tiempo pasa desde que ingresa el camión al PTLA hasta que el agente de aduanas recibe los documentos?

Lo normal son 3 a 4 horas si el representante y el AGA están presentes en el PTLA. Si el camión-carga llega en la noche o el fin de semana, debe esperar hasta el otro día o hasta el día lunes.

PROCESO: CONTROL

11.¿El servicio de aduana afora la carga?

La carne no es aforada por la aduana.

12.¿En qué influye el servicio de aduana en los tiempos de tramitación?

No podría decir en qué influye, dado que el Servicio de Aduanas es ágil en la tramitación una vez presentado los documentos. Sin embargo, se debe presentar el original de certificado de origen para acceder a la rebaja arancelaria para mercancías provenientes del Mercosur.

A veces no se tiene el original de certificado y se debe esperar que éste llegue, en especial si fue enviado por courier.

13. Qué otros organismos fiscalizan la carga?

El Servicio Agrícola y Ganadero y el Servicio de Salud.

14. ¿Existen problemas con SAG?

Sí.

15. ¿Cuáles?

Para que el SAG planifique una inspección, la carpeta se presenta en la mañana y el SAG la devuelve en la tarde.

Para habilitar la inspección después de las 17 horas, el camión – carga debe estar al interior del PTLA. Si viene viajando no puede ser revisado en una habilitación.

Por lo tanto, todos los camiones que llegan después de las 17 horas deben esperar hasta el día siguiente para habilitarse. Si llegan después de las 13 horas del día sábado, deben esperar hasta el día lunes.

16.¿Qué otros problemas tienen los procedimientos del SAG?

Como el SAG aprueba la carpeta en la tarde, todos los camiones que llegaron durante la noche se inspeccionarán en la tarde siguiente, lo que genera espera.

Es normal que los camiones – cargas no alcancen a inspeccionarse en el día (con habilitación) y deben esperar hasta el día siguiente.
17.¿Durante la inspección existen problemas?
No.
10.66 () 1 2 3
18.¿Cuánto demora una inspección?
- Carne: 30 minutos.
- Grano: 15 minutos.
19.¿Cuáles son las esperas?
Las esperas son, en promedio, de 4 horas para realizar una inspección. Sin embargo, si el camión no se alcanza a atender antes de las 17 horas y no se habilitó ante el SAG y Salud, debe esperar hasta el día siguiente, y si se trata de un viernes el vehículo debe esperar hasta el próximo lunes.
20.¿Qué porcentaje de los camiones esperan de un día para otro?
Aproximadamente un 5% de los camiones son atendidos en el día.
21.¿Existen otras ineficiencias?
Sí.

22.¿Cuáles?

- Una vez hechos los tramites y el camión carga ya liberado, puede ocurrir que al representante del transportista no le hayan cancelado sus servicios, entonces no entrega la guía de despacho hasta que le pagan sus honorarios, por lo tanto el camión – carga debe quedar en el PTLA.
- Si el consignatario de la carga no envía los recursos para el pago de derechos, no se puede tramitar la internación de la mercancía.
- Si el AGA no está presente para realizar la inspección no se puede proceder.

23.¿Cuáles son los honorarios de un AGA?

No existe una tarifa establecida, pero fluctúa entre 2-3 por 1000 del valor de la mercancía.

PROCESO: DESTINO FINAL

24. ¿Qué porcentaje de camiones paga los derechos anticipados?

Alrededor de un 60%.

25.¿Cuál es el promedio de permanencia en el PTLA?

El promedio de estadía es de 11 a 12 horas, pero existen camiones cargas que llegan el día viernes y recién son despachados el martes siguiente.

PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN

26.A parte de las barreras, cuellos de botella o ineficiencias que usted ya

identificó a lo largo de esta entrevista ¿visualiza otros?

Sí.
27.¿De qué tipos?
 No se trabaja las 24 horas. Hay esperas cuando el PTLA está congestionado.
28.¿Cuáles serían las causas de estas ineficiencias?
 Se elevan los costos porque se debería, a lo menos, duplicar la dotación, no solo de los auxiliares que hacen las tramitaciones, sino que también de los especialistas en las oficinas. Las esperas asociadas a la congestión y a la imposibilidad de habilitar al SAG.
29.En caso de que el entrevistado no haya mencionado la infraestructura vial y portuaria ¿Considera que el estado de la infraestructura vial y portuaria son acordes a las necesidades?
No.
30.Si la respuesta a la pregunta anterior fue negativa ¿En qué no es acorde con sus necesidades?
N/A.
31.¿Por qué?
N/R.
32.¿Qué debería hacerse para que fuera más acorde con sus necesidades?
N/A.

33. ¿Qué soluciones cree usted que deben implementarse en el futuro para mejorar el desempeño de la cadena logística? Si se entiende Cadena Logística como "el conjunto completo de actores, procedimientos y herramientas que intervienen en el proceso de exportación o importación".

Debería hacerse un sistema que permita que la mercancía que tenga trámite anticipado no ingrese al PTLA. No es el caso de la carne.

Conclusiones generales

El entrevistado entregó información sobre:

- Los procedimientos.
- Los tiempos de espera.
- Las tarifas.
- Las barreras y propuestas de soluciones.

_